

Bases de participación Elche Inspira 2025

¡Llega una nueva edición de arte y cultura en Elche!

En el marco del Año Jubilar 2025, la ciudad se llenará de arte con **ELCHE INSPIRA**, una iniciativa que transformará los escaparates del comercio local en lienzos urbanos.

Durante tres días, artistas locales intervendrán los escaparates de distintos comercios con obras inspiradas en la historia, la cultura y el espíritu ilicitano. Esta jornada artística servirá para reforzar a Elche como destino turístico y cultural, fusionando el arte con la dinamización del comercio local.

Por ello, los organizadores de **ELCHE INSPIRA** lanzamos esta **CONVOCATORIA**, dirigida a artistas y creadores que quieran plasmar su visión artística en los establecimientos participantes en esta edición.

Buscamos intervenciones innovadoras y variadas que reflejen la esencia de Elche a través del arte. La convocatoria está abierta a todos los artistas interesados en presentar una propuesta original y creativa.

Elche se convertirá en un escenario artístico con **ELCHE INSPIRA**, una iniciativa que llenará los escaparates del comercio local con intervenciones artísticas inspiradas en la historia, la cultura y el espíritu ilicitano.

Los artistas interesados deberán presentar su propuesta para intervenir los escaparates de los comercios participantes. La realización de estas intervenciones estará sujeta a la viabilidad técnica y a la confirmación de los espacios por parte de la organización.

Consulta las bases y rellena el formulario de solicitud.

Bases de la convocatoria

1. Destinatarios

La convocatoria está dirigida a artistas locales, ilustradores, pintores y creadores cuyas prácticas puedan adaptarse a la intervención artística en los escaparates de los comercios participantes en **Elche Inspira**.

2. Solicitud

– La solicitud se realizará mediante un formulario online.

– Deberá incluir:

- Datos personales
- Breve currículum artístico
- Enlace a trabajos previos
- Descripción y boceto (o similar) de la propuesta para **Elche Inspira**, reflejando su interpretación de Elche como destino cultural y turístico.

- Los comercios interesados en participar también deberán inscribirse mediante el mismo formulario.
- Solo se admitirá una solicitud por artista o colectivo.

3. Criterios de selección y resolución:

Un jurado especializado seleccionará a los artistas y comercios que participarán en Elche Inspira.

Criterios de valoración:

- Calidad artística de la propuesta.
- Viabilidad de la intervención en el escaparate asignado.
- Capacidad de adaptación a superficies y espacios con diferentes características.

Los resultados de la selección serán comunicados a los participantes en la fecha establecida por la organización.

4. Reconocimiento artístico

Un jurado independiente seleccionará las intervenciones artísticas más destacadas, un jurado especializado seleccionará a los artistas participantes y asignará un comercio a cada uno. Durante la intervención artística en vivo, los artistas ejecutarán sus obras en directo, permitiendo que el público disfrute del proceso creativo.

Una vez finalizadas, las obras permanecerán expuestas durante cuatro semanas en los escaparates de los comercios, incentivando a ciudadanos y turistas a recorrer los establecimientos para descubrir cada pieza artística.

Al finalizar la iniciativa, un jurado independiente seleccionará las intervenciones más destacadas, que serán reconocidas con una exposición especial en la **Sala Cultural Municipal**. Esta muestra permitirá que los artistas cuyas obras hayan sido más valoradas tengan una mayor visibilidad y puedan compartir su trabajo con el público en un espacio expositivo dedicado.

5. Compromisos de la organización

- Coordinamos la realización de las intervenciones de los artistas seleccionados.
- Garantizamos que los artistas puedan ejecutar su obra con total libertad creativa, respetando siempre la temática de la iniciativa.
- La organización facilitará el contacto entre artistas y comercios participantes, asegurando una correcta coordinación y supervisando el desarrollo de las intervenciones.

– Nos comprometemos a dar visibilidad a todas las intervenciones artísticas a través de nuestros canales oficiales, destacando el proceso creativo y la transformación de los escaparates en espacios de expresión cultural.

7. Responsabilidades de los artistas y colectivos

- Los artistas y colectivos deberán realizar su intervención únicamente en los espacios y comercios asignados por la organización, respetando los límites establecidos y sin intervenir en fachadas, muros u otros elementos urbanos, salvo autorización expresa de la organización. Las intervenciones deberán realizarse dentro del horario comercial de los establecimientos participantes.
- Los costos de desplazamiento y alojamiento, si fueran necesarios, correrán por cuenta del artista o colectivo.
- Los artistas y colectivos ceden los derechos no exclusivos de reproducción de las obras realizadas en Elche Inspira, permitiendo su uso en materiales impresos o digitales con fines de comunicación y promoción del evento, siempre con la debida atribución.
- El envío de la solicitud para participar en Elche Inspira implica la aceptación de las bases de la convocatoria y el cumplimiento de todas las condiciones establecidas.

Información adicional

Esta iniciativa nace en el marco del Año Jubilar 2025 con el objetivo de potenciar la creación artística en Elche de manera abierta y participativa, promoviendo la interacción entre arte, cultura y comercio local.

Para consultas o dudas sobre la convocatoria, contáctanos en:
info@elcheelcieloenlatierra.confirmaciones.info.

La organización se reserva el derecho a modificar, suspender o cancelar la iniciativa en caso de circunstancias imprevistas que lo justifiquen. Cualquier cambio en las bases o en el desarrollo del evento será comunicado oportunamente a los participantes.

La participación en Elche Inspira implica la aceptación sin reservas de estas bases y de las decisiones de la organización en cuanto a cualquier cuestión relacionada con el evento.

La organización no se hace responsable de posibles consecuencias derivadas para las obras o los comercios participantes por la celebración del evento.

Las presentes bases estarán disponibles al público en:
<https://elcheelcieloenlatierra.es/elche-inspira/>